

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Extraordinaria
de la Junta de Facultad**

25 de Enero de 2023

ASISTENTES

Presentes: 29
Total: 35
Quorum: 82,86%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Roca Martínez, Beltrán (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Riquelme Rodas, Lourdes (Delg. Centro)
Gutierrez Madroña, Lorena (S. Depart)
Jiménez González, Santos (S. Depart)
Medina Garrido, José Aurelio (S. Depart)
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart)

MIEMBROS ELECTOS

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Bornay Barrachina, M^a del Mar (PDI)
Genil Ros, Ana (Alum)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Macías Varela, Belén (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Picazo Romero, María (Alum)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Toribio Muñoz, Rosario (PDI)

En Jerez de la Frontera, el día veinticinco de enero de dos mil veintitrés, se celebra de forma online mediante correo electrónico, con la participación de las personas que figuran de asistentes, una sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Aprobación si procede del inicio del procedimiento para adscripción de los títulos de Master de nuestra Facultad a los nuevos ámbitos de conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias con el objetivo de tramitar de oficio la solicitud de modificación no sustancial a la DEVA.

Punto Único: Aprobación si procede del inicio del procedimiento para adscripción de los títulos de Master de nuestra Facultad a los nuevos ámbitos de conocimiento según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias con el objetivo de tramitar de oficio la solicitud de modificación no sustancial a la DEVA.

La propuesta es la siguiente:

Listado de títulos para los que se solicita:

- Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social.
Ámbito: Ciencias económicas, administración y dirección de empresas,

márquetin , comercio, contabilidad y turismo. (Según BOE)

- Máster Universitario en Dirección Turística

Ámbito: Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márquetin, comercio, contabilidad y turismo. (Según BOE)

- Máster Universitario en Gestión y Administración Pública

Ámbito: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales. (Según BOE)

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega